

Convocatoria de presentación de propuestas de artículos

RMF 74: Financiación de la respuesta al desplazamiento

Presentación de propuestas 1 de abril de 2024 | Presentación de artículos 8 de junio de 2024 |
Publicación en octubre de 2024

Sobre el número

Este número de RMF analizará los muy diversos mecanismos de financiación de la respuesta al desplazamiento forzado y sus repercusiones e implicaciones.

Desde la ayuda humanitaria de los Gobiernos ricos hasta las remesas de las comunidades de diáspora, las respuestas a los desplazamientos forzados están determinadas por la financiación por parte de toda una serie de actores, en formas que manifiestan sus propios intereses y prioridades. En los últimos años, han surgido nuevos enfoques de financiación de la respuesta a los desplazamientos, desde el Gran Pacto hasta el Mecanismo Mundial de Financiación en Condiciones Favorables, pasando por la Resourcing Refugee Leadership Initiative (RRLI) o las demandas por “pérdidas y daños”. Al mismo tiempo, la tradicional ayuda gubernamental y la ayuda mutua entre miembros de la comunidad, que siguen siendo importantes fuentes de financiación de la respuesta al desplazamiento, también se ven afectadas por la evolución tecnológica y geopolítica.

¿Qué significan estos cambios para las personas que son desplazadas forzadas y para las estrategias de respuesta al desplazamiento? ¿Cómo interactúa la financiación de la respuesta al desplazamiento con las opciones de las personas desplazadas forzadas y sus comunidades, con las economías locales y mundiales y con tendencias y acontecimientos geopolíticos más generales? Este número pretende avanzar en la comprensión de estas y otras cuestiones.

Convocatoria de presentación de propuestas de artículos y cómo enviar la suya

RMF busca propuestas de artículos que se centren en las políticas y las prácticas relacionadas con estos temas, redactados por autores de cualquier ámbito profesional y de cualquier parte del mundo.

Las propuestas y los artículos podrán redactarse en **árabe, inglés, francés o español**. Las propuestas no deberán superar las **300 palabras** y deberán ofrecer un breve resumen de los principales puntos o alegatos del artículo y bosquejar por qué el autor está en situación de redactar dicho artículo. Para más información sobre cómo redactar una propuesta adecuada, véase

<https://www.fmreview.org/es/escribir>. Para enviar una propuesta, le rogamos que haga uso de nuestro **formulario de propuestas de artículos** https://bit.ly/FMR74_proposal.

Mentoría

Nos interesa especialmente recibir propuestas de **personas que hayan vivido en primera persona situaciones de migración forzada o desplazamiento**. RMF ofrece un **programa de mentoría** opcional para futuros autores procedentes tanto de comunidades de desplazados forzosos como de acogida, que se inicien en la redacción de artículos para publicaciones como RMF y que deseen recibir este tipo de apoyo. La mentoría puede solicitarse a través del **formulario de propuestas de artículos** https://bit.ly/FMR74_proposal.

Cuestiones a tener en cuenta

RMF dará prioridad a aquellas propuestas que ofrezcan enseñanzas o análisis concretos relevantes para las políticas o las prácticas en materia de respuesta al desplazamiento forzado. Las propuestas pueden analizar un contexto local o nacional, comparar múltiples contextos o debatir sobre tendencias regionales o mundiales. Entre las preguntas que los artículos podrían tratar de responder se encontrarían las siguientes:

- ¿Cómo influye la financiación de la respuesta al desplazamiento en la naturaleza de la respuesta, en dónde y cómo se implementa, y por quién? ¿Cuáles son las implicaciones de la forma en que se distribuye y utiliza hoy la energía financiera?
- ¿Por qué y cómo los nuevos enfoques y mecanismos de financiación alteran o transforman los patrones, los programas, las políticas y las estructuras de poder establecidas en el sector de la respuesta al desplazamiento forzado? O si no, ¿por qué y cómo estos mecanismos o enfoques refuerzan y mantienen unos patrones, programas, políticas y estructuras de poder?
- ¿Cómo están impulsando o experimentando las personas desplazadas forzosas los recientes cambios en la financiación de la respuesta al desplazamiento, y cuáles son sus opiniones sobre las repercusiones, tanto positivas como negativas? ¿Qué cambios quieren ver las comunidades desplazadas en lo que respecta a la financiación de la respuesta y por qué?
- ¿Cómo han influido en los nuevos enfoques o mecanismos de financiación los distintos actores (Estados, organismos internacionales, fundaciones privadas, ONG, empresas privadas y personas desplazadas) o cómo se han visto influidos por ellos? ¿Cuáles son las implicaciones de estos cambios para dichos actores?
- ¿Cómo facilitan u obstaculizan los distintos enfoques de financiación el acceso de las personas y comunidades desplazadas a los derechos, la protección y la asistencia? ¿Qué desafíos éticos plantean los enfoques de financiación, tradicionales o nuevos, y cómo se podrían abordar o mitigar?

- ¿Cuándo y por qué son efectivos determinados enfoques de financiación? ¿Cómo podemos replicar y aumentar los efectos positivos de estos enfoques? ¿Cómo podemos adaptar los enfoques de financiación a los contextos y situaciones en los que serán más efectivos?
- ¿Cómo debemos concebir la financiación de la respuesta al desplazamiento con relación a la financiación del desarrollo sostenible o la adaptación al clima? ¿Se necesita más financiación específica para ayudar al creciente número de personas que sufren desplazamientos forzados, o debería mejor integrarse a las personas desplazadas en los enfoques generales de financiación del desarrollo y, en caso afirmativo, en cuáles y cómo?

Animamos a todos los autores a que valoren cuán pertinentes son sus respuestas para las personas y colectivos marginados debido a características particulares como su raza, sexo, edad y discapacidad, entre otras.

Equipo de proyecto

RMF es una publicación del Centro de Estudios sobre los Refugiados de la Universidad de Oxford, producida por las Editoras de Revista Migraciones Forzadas y por un equipo más amplio de personas.

Patrocinadores

Se prevé que la financiación de este número proceda de diversas fuentes, entre ellas de al menos un importante patrocinador filantrópico. Aunque siempre serán bienvenidos nuevos patrocinadores, que podremos ir anunciando a medida que este número avance.

Nuestro Programa de Inclusión —que incluye mentoría, traducción y otras formas de ayuda para voces distintas— también depende del apoyo de nuestros donantes. Si desea colaborar, puede hacer un donativo en <https://tinyurl.com/FMRdonate> o ponerse en contacto con nosotros a través del correo electrónico fmr@geh.ox.ac.uk para hablar de las opciones.

Información de contacto

Forced Migration Review

Refugee Studies Centre, Oxford Department of International Development, University of Oxford

3 Mansfield Road, Oxford OX1 3TB, UK

fmr@geh.ox.ac.uk www.fmreview.org